

PROCESO	JURISDICCION VOLUNTARIA
RADICADO	2022-00014
DEMANDANTE	SILVIO AMIN CAMERANO TURBAY
FECHA	FEBRERO 9 DE 2022

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho de la señora Juez el proceso referenciado, informándole que nos correspondió por reparto y está pendiente decidir sobre su admisión. Sírvase proveer.

STELLA PATRICIA GOENAGA CARO
SECRETARIA

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD. - Soledad, febrero nueve (9) de dos mil veintidós (2022).-

El señor SILVIO AMIN CAMERANO TURBAY a través de apoderado judicial, solicita la CORRECCIÓN o sustituir el folio correspondiente al registro civil de la señora MARTA MARIA TURBAY LAJUD y en consecuencia sea corregido el nombre de la madre a MARTA MARIA TURBAY LAJUD en un nuevo registro civil de nacimiento, así mismo se corrija el año de nacimiento el cual aparece 1924, cuando realmente es 1922, tal como reposa en la partida de bautismo, documento generado con anterioridad a la cedula de ciudadanía y al registro civil de defunción.

Como quiera que la solicitud elevada por los solicitantes reúne los requisitos de ley establecidos en el artículo 154 del CGP, este despacho.

Por lo anteriormente expuesto, este Juzgado,

RESUELVE

1. Admitir la presente demanda de JURISDICCION VOLUNTARIA (CORRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO) promovida por SILVIO AMIN CAMERANO TURBAY a través de apoderado judicial.
2. Imprímasele al proceso el trámite de jurisdicción voluntaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 577 del CGP
3. Téngase como pruebas documentales las allegadas al proceso con la presentación de la demanda.
4. Reconózcase al Dr. IGNACIO LOPEZ JULIAO como apoderado de la parte demandante en los términos y efectos del poder conferido, artículo 74 del CGP

Notifíquese y cúmplase



ÁNGELA INÉS PANTOJA POLO
Juez

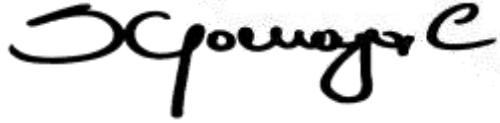
JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
EN ORALIDAD DE SOLEDAD

EN LA FECHA NOTIFICO EL AUTO ANTERIOR

POR ESTADO ELECTONICO No. **008**

SOLEDAD, **FEBRERO 10 DE 2022**

LA SECRETARIA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'S Goenaga C', is centered on the page. The signature is fluid and cursive.

STELLA PATRICIA GOENAGA CARO